



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Viernes 20 de setiembre de 2013

/ Ejecutivo elimina tope para deducir gasto por capacitación

El Ministerio de Economía publicó ayer el decreto supremo N° 234-2013-EF que reglamenta la Ley N°30056, referida a los créditos deducibles por las empresas en gastos de capacitación, investigación científica o tecnológica estableciéndose para el 2014, un nuevo tratamiento en las deducciones teniendo en cuenta el tamaño de las empresas. Según los especialistas en el 2013 el Estado decidió poner un límite para los gastos en capacitación e innovación de todas las empresas en 300 UIT, equivalentes a S/.1.1 millones. Este tope desalentó a las empresas en invertir en su personal o mejorar sus productos, puesto que si la inversión por estos conceptos, sobrepasaba el límite, entonces no era considerada como deducción. (Fuente: Gestión)

/ Más alcances sobre tope para deducir gasto por capacitación

En el caso de las grandes empresas la norma señala que se eliminan los topes por gasto en capacitación, investigación científica o tecnológica. En el caso de las medianas, pequeñas y micro empresas se establece que su gasto en capacitación no puede exceder el 1% de su planilla, lo que se podría considerar un trato nada equitativo respecto a las grandes empresas. (Fuente: Gestión)

/ Suspenden aportes de trabajadores independientes a AFP

El pleno del Congreso aprobó ayer, en segunda votación, el proyecto de ley que suspende hasta el 1 de agosto del 2014 el aporte obligatorio de los trabajadores independientes menores de 40 años a los sistemas de pensiones. Los legisladores dieron luz verde a la iniciativa del Ejecutivo; sin embargo, no se contempla la devolución de lo que ya aportaron estos trabajadores –más de 50,000 que se afiliaron a AFP Habitat y a la ONP- en agosto y los primeros 19 días de setiembre. El presidente de la Comisión de Economía del Congreso, Tito Valle, manifestó que según la Constitución, no procede la devolución argumentando que el Tribunal Constitucional aclaró que los fondos aportados por los trabajadores son intangibles y no tienen otro fin que el ahorro para la jubilación. (Fuente: Gestión)



/ Más sobre la suspensión de los aportes de trabajadores

A los independientes que aportaron a la AFP desde agosto, se les descontó un 5% de su remuneración más 2.5% por comisiones y primas de seguros. Las bancadas aprista y del PPC propusieron la derogación de toda la norma, y la devolución inmediata de los aportes, pero su pedido no prosperó. Sin embargo, el legislador Víctor Andrés García Belaunde advirtió que el debate de estos aportes es una 'papa caliente' que se retomará en agosto del próximo año. (Fuente: Gestión)

/ Dólar cierra en S/. 2,735, la mayor caída en dos meses

El dólar terminó ayer en S/.2,735, nivel inferior al del pasado miércoles de S/.2,754 retrocediendo un 0,69% registrando la caída más fuerte desde el 8 de julio pasado. La menor cotización del "billete verde" fue por la venta de dólares de empresas mineras que buscaron soles para el pago de impuestos y ante un recorte de posiciones de bancos tras la decisión de la Reserva Federal de EE.UU. (FED) de mantener sus estímulos monetarios. La cotización de venta del tipo de cambio en el mercado paralelo se situó en S/.2,74 y en los bancos en S/.2,80. En lo que va del año, el Banco Central de Reserva (BCR) compró US\$ 5.190 millones en el mercado cambiario y vendió US\$ 3.155 millones. (Fuente: La República)

Primeras Planas

EL COMERCIO

Francisco plantea una presencia protagónica de la mujer en la iglesia.

Entrevista con célebre revista jesuita. El Papa revela nuevos tiempos de cambio en el vaticano. **Contra el machismo con falda.** "Donde se toman las decisiones importantes es necesario el genio femenino, incluso donde se ejercita la autoridad de la Iglesia". **Compresión del mundo.** "Hay normas y preceptos secundarios ahora sin valor. Es equivocada una visión sin matices de la doctrina de la Iglesia.

EL PERUANO

Déficit de agua y desagüe en Lima se superará en 2016. Anuncia el presidente Ollanta Humala. Meta comprende a toda la región y demandará una inversión de más de S/. 1,000 millones. Dignatario sostuvo encuentro con dirigentes vecinales de los distritos de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí



GESTIÓN

Estado podría comprar oro a los mineros informales. También se contempla crear cooperativas. Humala encarga al Ministerio del Ambiente que evalúe si el Banco de la Nación puede asumir tarea.

LA REPÚBLICA

Correos de Eliane comprometen más a Toledo. Confirman que casa de las casuarinas era para ellos. En mensajes con el agente inmobiliario Paul Allemant, Eliane Karp le informa características del inmueble que ella y el ex presidente desean comprar. En las declaraciones juradas del ex mandatario que están en la Comisión de Fiscalización hay diferencias entre un año y otro sobre sus propiedades.

Tipo de cambio:

US\$ Compra S/. 2.747

US\$ Venta S/. 2.750

(Fuente: El Peruano)

***Dirección de
Imagen Institucional y Publicaciones***